

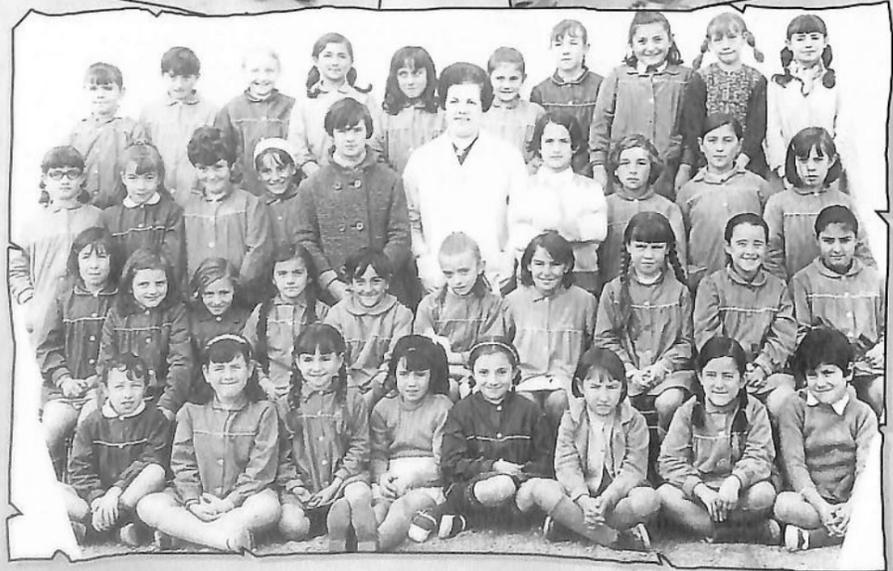


*Asociación
Sociocultural
"EL OLMO"
San Antonio*

BOLETIN INFORMATIVO • N.º 7 • FEBRERO 2011



FOTOS PARA EL RECUERDO



FOTOS PARA EL RECUERDO





UNA IDEA QUE SALIO BIEN



Me han pedido que escriba mis impresiones sobre el espectáculo de Euro-Sanantón 2010, pero hubiera preferido que lo hiciera alguien ajeno o algún participante.

Desde el primer momento estuve segura que podría ser algo divertido y que si los participantes se entregaban sería un éxito, pero el resultado supero lo esperado por todos.

Quiero dar un reconocimiento especial a los componentes de la "Asoc. El Olmo" que entonces eran la Comisión de Fiestas 2010, que no pusieron ninguna traba a cualquier cosa que pudiera necesitar (que eran muchas) sin ellos no hubiera habido nada que hacer, muchas gracias.

Todos pedimos favores a otras personas y todos nos ayudaron sin pedir nada a cambio.

En peluquería Mavi y Paula, en maquillaje Lucia y Maries que nos demostraron lo profesionales que son, trabajaron a velocidad de vértigo y el resultado lo pudimos ver todos muchas gracias.

A Chimo y Alberto por su trabajo en sonido, imagen e iluminación que por ellos, la puesta en escena fue así de sorprendente, gracias también.

Y a las presentadoras Sonia y Carol que con su complicidad pudimos solucionar algún pequeño desajuste. Eramos un buen equipo.

Me parecía irreal que todo estuviera saliendo tan bien, éramos novatos en todo y estábamos nerviosos y a la vez tan ilusionados. Todos animando desde bambalinas a sus compañeros, pero bien sincronizados, esa tarde eran todos artistas de verdad. También he de decir que nuestro trabajo nos costo, pero los minutos de aplausos nos recompensan con creces.

Yo, me quedo con el cariño y respeto que les tengo a todos los jóvenes y no tan jóvenes que quisieron involucrarse en esta aventura.

En ningún momento se negaron a hacer cualquier cosa, por ridícula que les pareciera porque eran exigencias del guión, lo tenían asumido, eran artistas.

Todo el tiempo que duraron los ensayos pasamos muchos ratos juntos y sé, que estos jóvenes son buena gente y que podrán conseguir cualquier cosa que se propongan en sus vidas SIEMPRE con voluntad, tesón y algo de sacrificio, como en esto, ya que tenían que quitarse tiempo libre para ensayar, ensayar y eso nunca gusta.

Fueron unos días muy especiales para todos los participantes, mayores y jóvenes juntos todos, en buena armonía parece raro, pero fue así y el día del estreno aun más complicidad y buen rollo.

Desde aquí quiero agradecer a todas y cada una de las personas que vinieron a vernos, porque la mitad del espectáculo estaba fuera en cada una de las butacas, el público fue cómplice y derrochó aplausos. Esa fue nuestra sorpresa, dijeron que nunca antes el teatro había estado tan lleno.

Bueno, acabó todo y como recompensa la Organización se llevó a todos los participantes a pasar un fin de semana al Coto y también fue genial, tuvimos baño refrescante, comida abundante y hasta baile de disfraces.

Un saludo para todos, hasta la próxima si la hubiera y ánimo a cualquiera que tenga una idea.

Muchas gracias a todos.

Julia García Marcos



A UNA VECINA EJEMPLAR



Desde el fondo de mi corazón a una vecina sin excepción.

Vecina como eras la plaza se siente vacía porque hay que ver las veces que tú la cruzabas al cabo del día.

Te gustaba estar alegre aunque tus pies te dolían, eso es lo que tú me decías.

Generosa como la que más pues todo lo ofrecías.

En tu mente siempre estaban tus padres, tu marido, hija, yerno, hermanas/o, sobrinas/o, tu peña, Juan y María.

Las fiestas del pueblo también te echarán de menos, porque estuvieras como estuvieras las carrozas presidías.

Fuiste generosa hasta el final salvando vidas, donando todo lo bueno de tu interior que poseías.

Las personas que se van nunca se podrán olvidar, pero hay que aprender a vivir sin ellas y luchar por las que están en tu vida.

Tu sonrisa siempre perdurará en mis días.

Cuando me pregunten que quiero ser de mayor, responderé, una abuela de primera... como Amparo la Sanjuanera.

Isabel Haba



Al eximio Poeta Rafael Duyos en su nueva vida, en el apostolado de la fe



Al poeta y al sacerdote,
con admiración
y afecto

E. GOMEZ

Mi querido maestro: Yo quisiera tener tu inspiración, tener tu lira para cantar de la mejor manera el amor de una España que os admira. Más mi musa sintiendo mucha pena no quiere silenciarse en este día, y mis rimas desnudas de poema pretenden aumentaros la alegría.

Indulgencia yo os pido maestro Duyos por esta tosquedad y esta aspereza; que mis versos no son como los tuyos y por ello carecen de belleza.

Haciendo votos por tu apostolado en su primera luz de Eucaristía, se prolongue tu vida en sumo grado y practiques divina poesía.

Que el Año Nuevo, que feliz empiezas predicando el amor y fe cristiana, terminen ya las bélicas proezas ante el Dios de la paz justa y humana.

Esa paz que surgió de la alborada y apareclera en el cercano oriente, con gloria en las alturas coronada; bendecida de Dios Omnipotente.

Esa paz de seis lustros que gozamos, llamando sacrilegio a toda guerra, porque Cristo nos mira como hermanos entre todas las razas de la tierra.

Que nadie cifa laureles de victoria en un mundo llamámosle falaz; pues nadie se podrá cubrir de gloria, si pierde la batalla de la paz.

Por ello España nuestra patria amada entregada al trabajo placentero, le dice con tesón al mundo entero, que abrazando la Cruz, deje la espada.

Rafael Duyos: Que el Cielo te bendiga mostrando de su amor fiel testimonio, al par que sus afectos te prodiga este tu amado pueblo, San Antonio.

Y cuando Nuestro Dios al que amas tanto te pide para EL,
los Angeles a coro en dulce canto le digan al Señor: Ahí llega un Santo;
¡El Padre Rafael!

San Antonio, Diciembre 1972



TODO CUANTO CONOCIA LO APRENDIO LEYENDO



Eloy Gómez Ochando nació en 1898 murió en 1991 en San Antonio. Pasó su infancia rodeado de su familia junto a sus padres, Pedro José y Francisca aunque su padre murió pronto. Fue el menor de cuatro hermanos y dos hermanas que fallecieron en la misma noche debido a la difteria. Realizó el servicio militar en Valencia; como anécdota, en el sorteo fue destinado a la guerra de África y su madre tuvo que vender unas tierras por valor de 6.000 pesetas para pagar la cuota que establecía librarse de ir a la guerra. Tiempos difíciles, no cabe duda.

Contrajo matrimonio en el año 1926 con Valeriana García y se trasladaron al "Barriete", por entonces bastante más poblado que ahora. Consiguió trabajo en la casa de Santa Catalina como administrador y contable, y juntos criaron a

cinco hijos: Eloy, Pedro Luís, Alfredo, Manuel y Francisco, a los cuales enseñaba en su casa en tiempos de guerra conocimientos tanto de matemáticas como de lengua como de literatura; todo lo que sabía.

Desde su infancia, Eloy mostró un gran interés por la lectura, tenía muy buena letra y una gran memoria para recitar poemas, hecho significativo para un niño, sobre todo teniendo en cuenta la situación educativa en que se halló. Asistió a la escuela que había en San Antonio, por aquel entonces situada en una de las calles del centro de nuestro pueblo.

Poco a poco, a fuerza de leer -hábito del que disfrutaba tanto o más que de escribir- fue descubriendo e interesándose por los grandes literatos españoles de generaciones como la del 98 o el 36, sobre todo. Él solía decir que todo lo que conocía lo había aprendido leyendo. Apreciaba de buen grado y sabía recitar, de memoria, muchas de las poesías de Miguel Hernández o García Lorca; así como también de escritores locales y poco conocidos como Venancio Serrano Clavero, nacido en Requena y exiliado en Argentina; o Rafael Duyos, poeta de nuestro pueblo con el que además profesaba una gran amistad y afecto. En sus encuentros con Don Rafael, gustaba tener conversaciones sobre literatura así como recitar e intercambiar poesías. Cuentan sus nietas que se emocionaban cuando recitaba "La Chata en los Toros", famosa poesía de Duyos que con tanta gracia y salero declamaba, que les saltaban las lágrimas.

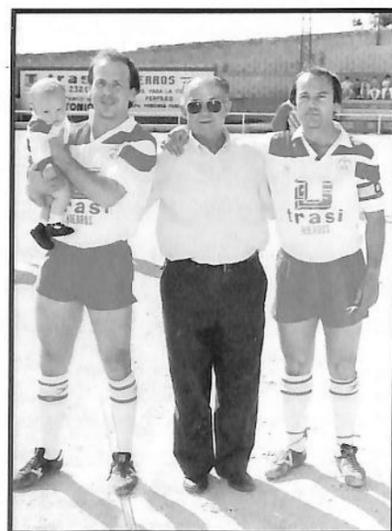
A su manera, Eloy disfrutaba de la literatura, además era un gran entusiasta del teatro, si bien es cierto que pertenecía al grupo de teatro que había en San Antonio y que tanto éxito tenía en nuestro García Berlanga allá por los años '20. Por lo demás fue un hombre humilde, trabajador y sencillo.

Poco más puedo decir ya de mi bisabuelo, salvo que me conoció hasta mis dos años de edad y que, sobre todo, espero haber honrado su memoria lo mejor posible.

Roberto Fernández Gómez



UNA PERSONA ESPECIAL



En la vida... en nuestra corta vida, a veces conocemos a personas especiales que destacan por tener habilidades o por ser más inteligentes que la mayoría; a estas personas las solemos ver a diario en la tele, bien sean deportistas, científicos, políticos o artistas, el caso es que su estatus, tanto económico como intelectual o físico es superior al nuestro; además de éstas también hay otra clase de personas especiales, son las que por su sencillez, su honradez y su buen trato con todo el mundo hacen que sean queridas por el resto de la sociedad.

Este último es el caso de una persona que todos conocemos, no nació en San Antonio, pero llevaba viviendo aquí desde antes de que yo naciera -digo llevaba porque desgraciadamente falleció el pasado 5 de Septiembre-, me estoy refiriendo en concreto a BLAS GONZÁLEZ NAVARRO.

Esta persona, conocida por todos los vecinos, era humilde y se llevaba bien con todo el mundo por su buen carácter.

Tuvo la desgracia de sufrir por dos veces la pérdida de sus dos esposas, pese a lo cual siguió vinculado a su afición, el fútbol, y a su equipo de toda la vida: la U.D. SAN ANTONIO, al que se entregó en cuerpo y alma, siendo entrenador, directivo y finalmente Presidente, cargo que ocupó durante muchos años en los que yo también estuve con él, primero de jugador y después de directivo, estoy seguro que todos los jugadores y los directivos que estuvimos con él guardamos muy buenos recuerdos.

En todos estos años lo vi hacer de todo ¡cuantos viajes buscando entrenador y jugadores! para que en San Antonio hubiera fútbol, vendiendo lotería, marcando y rastrillando el campo, limpiando los vestuarios, pintando las gradas y las casetas, en fin... haciendo de todo, unas veces prácticamente solo y otras acompañado de más gente, pero siempre era él, el que movía a los demás para que el fútbol no se perdiera en nuestro pueblo, como ha sucedido desde hace unos años, que ni tenemos campo, ni tenemos equipo, ni otra cosa..., que por respeto, no la voy a decir. Esa U.D. SAN ANTONIO que tanto temían y respetaban todos los equipos de la comarca, la hemos abandonado, hasta que ha desaparecido; de lo que estoy seguro es de que si Blas viviera y tuviera unos cuantos años menos, no consentiría que esta entidad desapareciera de San Antonio.

Los últimos años de su vida los vivió con la esperanza de que alguien se hiciera cargo del equipo, pero la indolencia y la comodidad de todos nosotros han podido más que la satisfacción de tener a una entidad deportiva que durante muchos años a paseado con orgullo el nombre de San Antonio por casi todos los pueblos de la provincia.

Yo sé que Blas se ha ido con esa pena de no poder ver otra vez a su querida "U.D.", por eso desde estas páginas he querido recordarlo y agradecerle todo lo que ha echo por el fútbol en nuestro pueblo.

¡¡¡HASTA SIEMPRE, BLAS!!!

Luis Cárcel



EN DEFENSA DE LA FIESTA TAURINA

A los 7 años fui por primera vez a una corrida de toros, nada menos que en Madrid, iba acompañado de mi hermano Rafael y cómo no de nuestro padre, culpable de que quedara primero embelesado, para más tarde enamorarme del bello arte de Cuchares. Por cierto con mi padre iba otro hombre de cuyo rostro no puedo acordarme, pero seguro que era algún actor, escritor, pintor, torero, en fin uno de sus múltiples amigos que pasaban por la casa de mis padres y que con el tiempo y cuando nos fuimos haciendo mayores, nos hicieron amar, no solo las bellas artes (entre las que se encuentra el arte de Cuchares) si no también la naturaleza, la vida y todo lo que la rodea.

Sesenta y tres años viendo corridas de toros creo que algo puedo decir, he conocido su hábitat, los he visto en las dehesas, donde es libre y feliz y digo feliz, pues si el toro "sufre" en los últimos veinte minutos de su vida también será feliz toda su vida anterior a esos momentos.

Este animal criado para ser lidiado en los ruedos, vive sus 4 ó 5 primeros años antes de ese momento a cuerpo de rey, está cuidado y alimentado, como ninguno de nosotros nos podemos imaginar. No sólo es un animal bravo, sino un animal noble, sólo hay que ir a una plaza de toros y ver cómo se comporta durante la lidia. Cualquiera otro animal atacaría a los que le están "hiriendo", el toro nunca. Y si cornea a los diestros, es como dijo Luís Miguel Dominguín (nos ponemos en sus terrenos, por donde él va a pasar).

Hay gente a la que nos gusta los toros y otros que en su vida han ido a una corrida y dicen que no les gusta, me parece muy bien; pero de ahí a que un parlamento prohíba una industria, una costumbre ancestral, hay un abismo, según ellos se maltrata al animal. Si comparamos la vida de los toros, con animales que viven en granjas, la del toro es regia.

¿No es peor muerte la de una persona que ha vivido 80 años de plenitud a cuerpo de rey, y sus últimos días ó meses los pasa padeciendo en una UCI?

Si quieres ver sufrir a un animal, vayamos a un matadero municipal.

Los animales no tienen derechos, como tampoco tienen obligaciones, los derechos y las obligaciones, sólo son cosas que nos hemos otorgado los hombres para vivir y respetarnos entre nosotros.

El tema del toro bravo es antiquísimo, ya lo encontramos en los poemas clásicos latinos (Lucano, Virgilio), en los poemas épicos (La Araucana, El Bernardo). Espronceda en el diablo del mundo dice:

¿Visteis al toro que celoso brama,
la cola ondea sacudida al viento...

Rubén Darío con su poema "La Gran Cesta del Coso". Y en tiempos más actuales, los Machado, Alberti, García Lorca, Pemán, Duyos, todos hablan de la fiesta taurina.

Grandes pintores (Goya, Dalí, Picasso) intelectuales, hombres de ciencia, etc. etc. Todos ellos enamorados del arte del Cuchares.

Una fiesta que tiene siglos de existencia, no puede morir por que unos hombres, un parlamento la prohíban, es imperdonable.

Yo mientras viva, seguiré, yendo a una plaza de toros, nadie me lo puede prohibir.

Juan J. Duyos
19-11-2010

PD: Acaban de conceder a Mario Vargas Llosa (Premio Nóbel de Literatura), y a Pere Gin Ferrer (poeta catalán) el premio "Paquiro de Toros 2010", por su defensa de la tradición taurina.





JUNTOS



Esta es una palabra que puede tener muchos significados, todo depende de lo que pongamos delante, por ejemplo; crecer juntos, jugar juntos o tal vez... trabajar juntos, la palabra que va delante es lo de menos, lo importante es la unión que esta palabra significa y que cuando se produce en unas circunstancias determinadas da lugar a que el resultado sea bueno.

El día 23 de mayo, tuvo lugar en el Teatro García Berlanga, un espectáculo llamado EUROSANANTÓN en el cual la palabra **juntos** y la palabra **unión** fueron de la mano para poder ofrecer al pueblo de San Antonio una idea que tuvo Juli y que la Comisión de Fiestas de este año llevamos a cabo lo mejor que pudimos, ya que no tenemos ningún artista entre nosotros y la mayoría de los que salimos jamás habíamos pisado un escenario para estos menesteres.

Ensayamos bastante fijándonos en vídeos de las actuaciones originales de algunos de nuestros representantes en el FESTIVAL DE EUROVISIÓN, así como en el vestuario que llevaban; todo esto asesorado y dirigido por Juli, que ella sabrá las horas que empleó en organizar todo este tinglado, contando también, claro está, con la ayuda de otras muchas personas, porque conforme se acercaba el día del "evento", más ilusión nos hacía a todos. Los ensayos y las reuniones eran... más que un sacrificio, una forma de pasar unos momentos junto a los compañeros y compañeras de la Comisión. De verdad que lo hemos pasado bomba organizando este acto.

Por fin llegó el día, y después de arreglar el escenario la noche anterior y dejar el tema de vídeo y sonido solucionado (gracias a Ximo y Alberto), nos dispusimos a caracterizarnos lo más parecido posible a los artistas a los que íbamos a representar, para que ello fuera posible contamos con la ayuda de peluqueras, esteticistas y también costurera (gracias Mavi, Paula, Mariés, Lucía y Mill).

No se pueden imaginar lo bien que lo pasamos en los camerinos, pues cada vez que salía algún "artista" terminado, el cachondeo y las risas (sobre todo en los mayores) era total por la pinta que sacábamos; a todo esto los nervios se iban notando a la vez que se acercaba el momento de salir al escenario.

Empieza el espectáculo, las presentadoras son Carol y Sonia que han preparado el acto como si de dos profesionales se trataran, cuantas veces vemos en televisión gente con menos cualidades que ellas ¡enhorabuena a las dos, estuvisteis de categoría! La encargada de romper el fuego fue Sandra, imitando a Conchita Bautista, con todos los demás asomándonos por donde podíamos para ver la reacción del público asistente. Al ver como la aplaudían durante la canción y la cara de la gente, nos dijimos... ¡la cosa empieza bien! y yo creo que esto hizo que los que salimos a continuación, estuviésemos más tranquilos y sin miedo a hacer el ridículo.

Lo que jamás hubiéramos pensado es en el éxito que resultó ser el dichoso EUROSANANTÓN, pues durante muchos días la gente que estuvo viéndolo, se deshacía en elogios hacia los que actuamos, casi todos me decían que hacía muchos años que no pasaban una tarde tan agradable; con eso solo yo ya me considero más que pagado y si alguna vez se terciara para alguna otra cosa parecida, que cuenten conmigo si quieren porque estar JUNTOS con gente así, es un privilegio que hay que aprovechar. Por último el público, fenomenal, nos llevó en volandas, aplaudió a rabiar, se rió de buena gana y de paso colaboró con la Comisión de Fiestas, de verdad que para mí fue una tarde inolvidable, por ver a todos tan unidos y en tan buena armonía.

¡¡ MUCHAS GRACIAS A TODOS !!

Luis Cárcel



HOMENAJE A LAS FACHADAS



Queridas y vistas fachadas:

En primer lugar quiero pedir os perdón en nombre de los que somos "ratereros", perdón por dejar huella de una de las fiestas más tradicionales de este pueblo.

Me dirijo a vosotras para contar os la historia de esta fiesta.

Según cuentan vuestras abuelas, a ellas también las manchábamos "los temidos ratereros", lo que pasaba es que ellas eran más humildes y sólo las engalanaban de cal, y al día siguiente no había pasado nada.

Pero vosotras sois más ostentosas y vuestros dueños os decoran con piedra proyectada, moncapas, mármoles y otras exquisiteces (será por eso que dicen que la cara es el espejo del alma).

Esa misma alma la de vuestros dueños, es la que se empeña en acabar con una fiesta tan antigua.

Yo como dueño de una de vosotras (poco ostentosa) comprendo la situación, pero siempre que se hace una fiesta en cualquier pueblo del mundo, hay a alguien al que se le molesta.

Podéis preguntar a fachadas vecinas vuestras, como las que discurre la Zurra de Requena, o las de la Tomatina de Buñol, o las que ven pasar la Procesión de los Borrachos en Cuenca, o mejor preguntar a las de la calle Estafeta en Pamplona, hacedlo a primeros de Julio.

Todas estas fachadas y sus dueños también sufrirán sus desperfectos, pero están orgullosas de ser el alma de la fiesta y verse cada año por la tele, eso sí que es lucir una fachada, qué orgulloso su dueño al saber que gracias a su comprensión, se siguen celebrando año tras año tan tradicionales fiestas de renombre mundial.

Como "raterero" os pido que me sigáis perdonando por continuar con la tradición, pero me gustaría que mis hijos, los hijos de mis hijos y los hijos de vuestros dueños también pudiesen hacerlo.

Para mí y para mucha gente es la fiesta más emocionante de mi pueblo, por ello deberíamos ser un poco más tolerantes y buscar una solución entre todos (ratereros y dueños de fachadas).

No conozco esa solución, pero seguro que se puede llegar a un entendimiento, tal vez se podría organizar una comisión, que se encargara de organizar y controlar la fiesta.

Pienso que con un poco de tolerancia por un lado, y un poco de respeto por otro, no deberíamos dejar perder esta tradición al igual que está pasando con otras.

Espero haber hecho pensar a algunos, y que en la próxima reunión de la Alcaldía sobre las hogueras, no seamos dos bandos, sino un grupo de vecinos, que busca una solución para mantener sus tradiciones.

Pdt.: No voy a firmar esto, sólo quiero tirar rateros



UN EDIFICIO PARA LA CULTURA



La Rehabilitación del Teatro García Berlanga.

A propósito del reciente fallecimiento del cineasta valenciano Luis García Berlanga, oriundo de la comarca, nos sirve de pretexto para comentar la rehabilitación del teatro que lleva ese nombre: Teatro García Berlanga de San Antonio.

Transcurrido cierto tiempo desde su inauguración, en el cual se han pulido los inevitables desajustes que una actuación de este tipo conlleva, podemos ver con mejor perspectiva el alcance de esta intervención y su proceso de creación, sin entrar en los aburridos aspectos técnicos.

Vaya por delante que me parece **el hito de promoción cultural más importante llevado a cabo en San Antonio**, que supera, si cabe, la construcción de La casa de la Música, sede de la Sociedad Musical "La Armónica".

El proceso:

La rehabilitación del Teatro GB se sale del secular enfrentamiento entre Requena y San Antonio, a propósito de cuantas actuaciones se han requerido para este pueblo, y que ha sido motivo de desencuentros tradicionales.

Desde aquel "... que vengan a bañarse a Requena" que, según cuentan, pronunció el alcalde a propósito la creación de la Piscina y Club Deportivo Musical; o la pasarela sobre la Rambla, que une San Antonio con Turquía; o la misma Casa de la Música, esta ayudada con subvenciones de la Generalitat, tradicionalmente las actuaciones eran impulsadas por los vecinos del pueblo que se empeñaban en lograr tan encomiables objetivos, ante la mirada de reojo de la corporación municipal.

Anteriormente con el Parque de Duyos, y especialmente con la rehabilitación del Teatro García Berlanga se ha roto esta tendencia. El propio ayuntamiento de Requena se ha empeñado en sacar adelante este proyecto. Hay que resaltar el impulso de su teniente alcalde D. Luis Antonio Hernández Salinas, que ejerce de sanantonero, como buen nieto de Nazario, que con Pedro José son los tradicionales maestros de obras que ha tenido la aldea. De largo le viene al galgo.

No voy a referirme a la conocida historia del teatro, que se encontraba en estado de semi ruina cuando se iniciaron las actuaciones con la construcción de la cubierta nueva y los anexos de vestuarios y camerinos. Con posterioridad se ejecutó la actuación más trascendente en el edificio, que fue la intervención en el hall de entrada y en el teatro en sí, que ha supuesto su inauguración y puesta en servicio.

La obra:

El proyecto que pretendía realizar la Diputación de Valencia adolecía principalmente de falta de aforo. Se obtenían escasamente 150 butacas que eran del todo insuficientes para las expectativas que con los años se habían depositado en este edificio, considerado una joya, cuya puesta en uso tenía necesariamente que satisfacer todas las opciones culturales de una población, como entendemos que así ha sido.

Hacia el 2004, cuando el técnico que suscribe se hace cargo del proyecto de rehabilitación del teatro, se planteaba como primer objetivo determinar las necesidades que este edificio multiusos iba a requerir. Estas necesidades surgían de 3 colectivos:

Por un lado estaba la Banda de música, que requería una sala de conciertos digna. Por otro lado estaba la Alcaldía pedánea, que requería un local donde realizar con lucimiento los actos de fiestas populares, conferencias, proyecciones de cine, etc. Por último estaba los grupos de teatro y coros y el Gestor Cultural, que requerían un teatro acondicionado para representaciones.



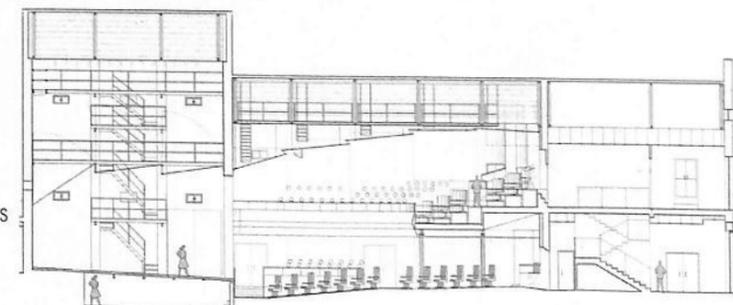
Por tanto, se requería rehabilitar un antiguo teatro y cine en ruina para dejar un edificio multiusos, **a la vez sala de conciertos, salón de actos y teatro**, con los condicionantes que cada uso exige, que muchas veces son contradictorios entre sí. Todo ello sin pasarse de un presupuesto asumible por el Ayuntamiento que, si bien es cierto que nunca limitó el gasto, no es menos cierto que el edificio debería terminarse hasta su inauguración, ya que había legítimos intereses políticos en juego.

Era una novia para muchos novios... y ninguno estaba dispuesto a ceder.

Condiciones para el diseño:

Cualquier obra de rehabilitación se encaja en un edificio existente, que impone unas condiciones de partida ineludibles, supeditadas al estado de la obra y las posibilidades que ofrece la preexistencia para adaptarse los nuevos usos requeridos.

Aunque la pretensión era desvirtuar lo menos posible las condiciones iniciales del edificio y su memoria colectiva, desde el primer momento coincidimos en que no se podía rehacer el teatro tal cual estuvo. No quedan ya oficios tradicionales como forjadores, herreros, picapedreros, etc. o su precio resulta prohibitivo.



Las condiciones de partida que se han satisfecho son:

- Aforo máximo, superior a 400 butacas, aunque para ello algunas no estén en las mejores condiciones. Esto provocó la eliminación de los palcos del patio de butacas que restaban mucho aforo y no se correspondían con los tiempos presentes.

- Una boca de escenario mayor para que cupiesen los ciento y pico músicos que pueden juntarse en un gran concierto, sin quedar tapados y sin que se pierda una nota. Como consecuencia había que hacer la herradura del anfiteatro más abierta para mejorar la visión y acomodarla a la boca mas ancha.

- Gran puerta de acceso por el escenario y cerca del almacén.

- Requerimientos de buena acústica, tanto para la música en los conciertos como para la voz en el teatro y los actos, para lo que se trabajó la forma del techo y paredes.

- Construcción del escenario, la tramoya y el foso, en conexión con los camerinos. Iluminación específica para representaciones teatrales.

- Patio de butacas con paso central, para resaltar la subida al escenario.

- Como edificio de pública concurrencia, se ve afectado por gran cantidad de legislación, entre otras la seguridad contra incendios, la accesibilidad para discapacitados, la climatización y eficiencia energética, la iluminación interior y de emergencia, etc.

El arquitecto que suscribe solo intentó ser el vehículo para conseguir estos fines, introduciendo racionalidad en el diseño y la obra, permitiendo lograr que lo importante no sea el edificio, sino lo que se desarrolla entre sus paredes, que es como lograremos avanzar y madurar como ciudadanos.

No olvidemos que solo hay algo peor que no tener sitio para poder desarrollar la cultura y es **tener el edificio para desarrollarla, pero no saberlo llenar con cultura.**

Gabriel García de Leonardo
Arquitecto





NOTAS MUSICALES

NUESTRA MÚSICA... NUESTRO VINO

Recital músico-literario

SAN ANTONIO

25 de julio de 2009
22:30 horas

Patio de la
Cooperativa El Progreso



El 31 de Julio de 2010, en el patio de la Coop. "El Progreso" en una noche espléndida y con gran asistencia de público, se celebró en San Antonio el 2º recital músico literario (Nuestra música...Nuestro vino).

Una noche cargada de emociones, que poco a poco iban impregnando los corazones de los asistentes conforme fluía la música interpretada por nuestra banda de música (La Armónica de San Antonio) dirigida por D. Manuel Godoy.

Si a la música, alimento del espíritu, le añadimos un potenciador de sabor, el alimento está más sabroso. Pues esto, fue lo que pasó cuando la poetisa M.ª Dolores Grau Fernández, recitó su obra escrita para este acto (Sinfonía Poética para San Antonio su música su vino) en comunión con la composición musical Suite de Diego de Acevedo de Miguel Asins Arbó.

Ambas obras mezcladas magistralmente por el maestro D. Manuel Godoy, fue la delicia del público, que agradecido les brindó a todos sus intérpretes una gran ovación.

"Pecaré de vanidoso pero tengo que decirlo".

Me encantó oír la voz de la poetisa requenense M.ª Dolores Grau Fernández ensalzar a nuestra Banda de Música, nuestros agricultores, nuestros vinos y sobre todo a nuestro pueblo de San Antonio. Un gran pueblo lleno de cualidades plasmadas en su poesía y en nuestras mentes. Gracias M.ª Dolores por tu solidaridad poética.

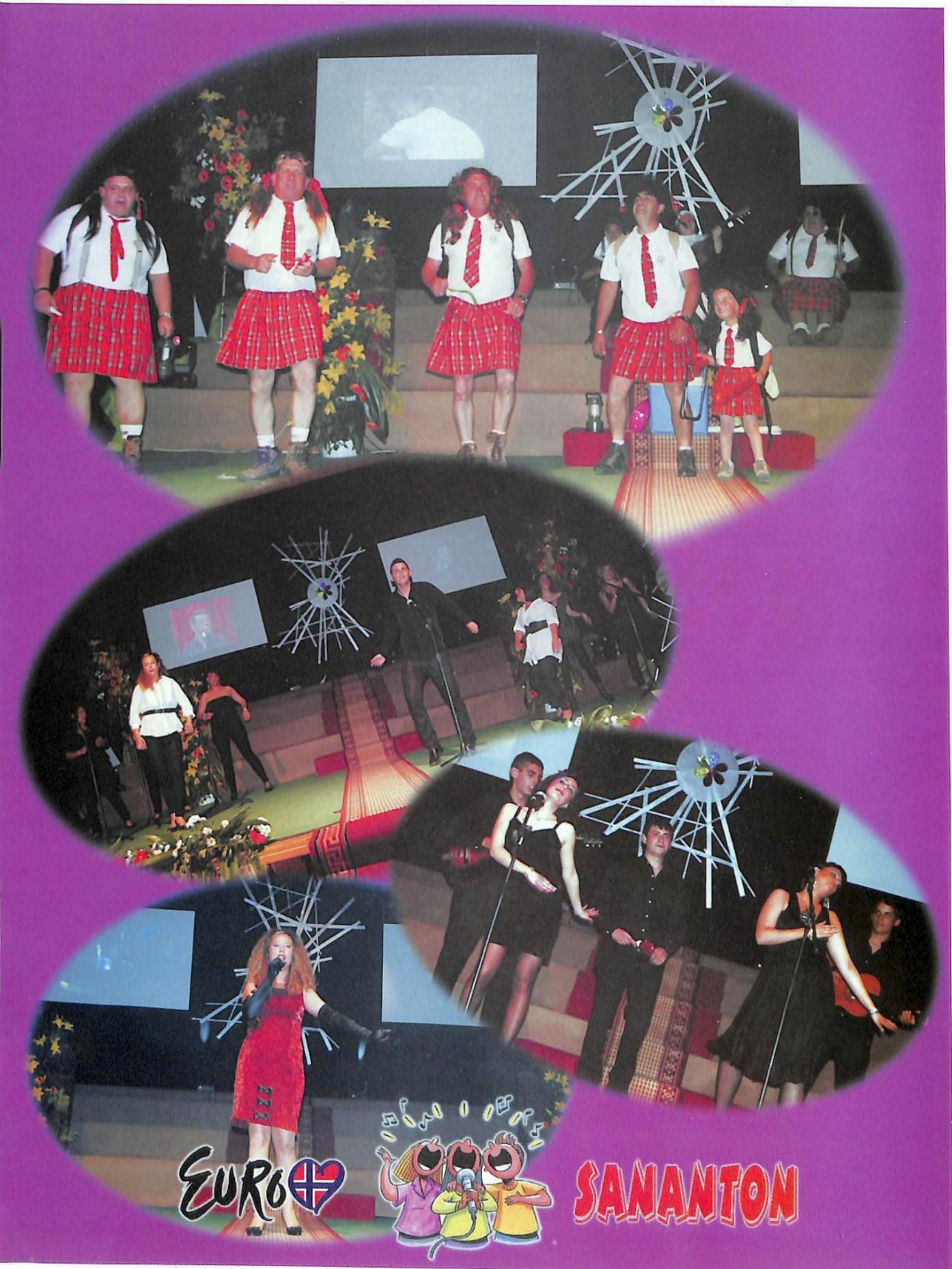
Y sin perder intensidad, el espectáculo literato-musical continuó con la tranquila y pausada voz de D. Agustín Baizán, un fabuloso comunicador de la palabra escrita, que nos deleitó con los textos de Nuevo Mester de Juglaría, Pablo Neruda, Carmen Morlas, Miguel Hernández y Néstor Pastorino, textos adaptados por D. Manuel Godoy a las obras musicales: Dña. Francisquita de Amadeo Vives, Vois sur de chemin (Los chicos del coro) de Coulais Barratier, Adagio de Manuel Barber y Glubbubdrib de Vicente Ortíz. Una amalgama musical muy del agrado del público asistente, como quedó patente en el intenso aplauso con el que fueron obsequiados tanto su narrador, como nuestra querida Banda la Armónica de San Antonio.

A continuación, se interpretó el Himno a San Antonio del compositor y maestro de música sanantonero D. José Martínez Gallego, que fue calurosamente aplaudido.

Finalizando el acto con el Himno a la Comunidad Valenciana, del maestro Serrano.

En resumen, una gran velada que espero se lleve a cabo también el año que viene.

Fdo. Un vecino





EURO 



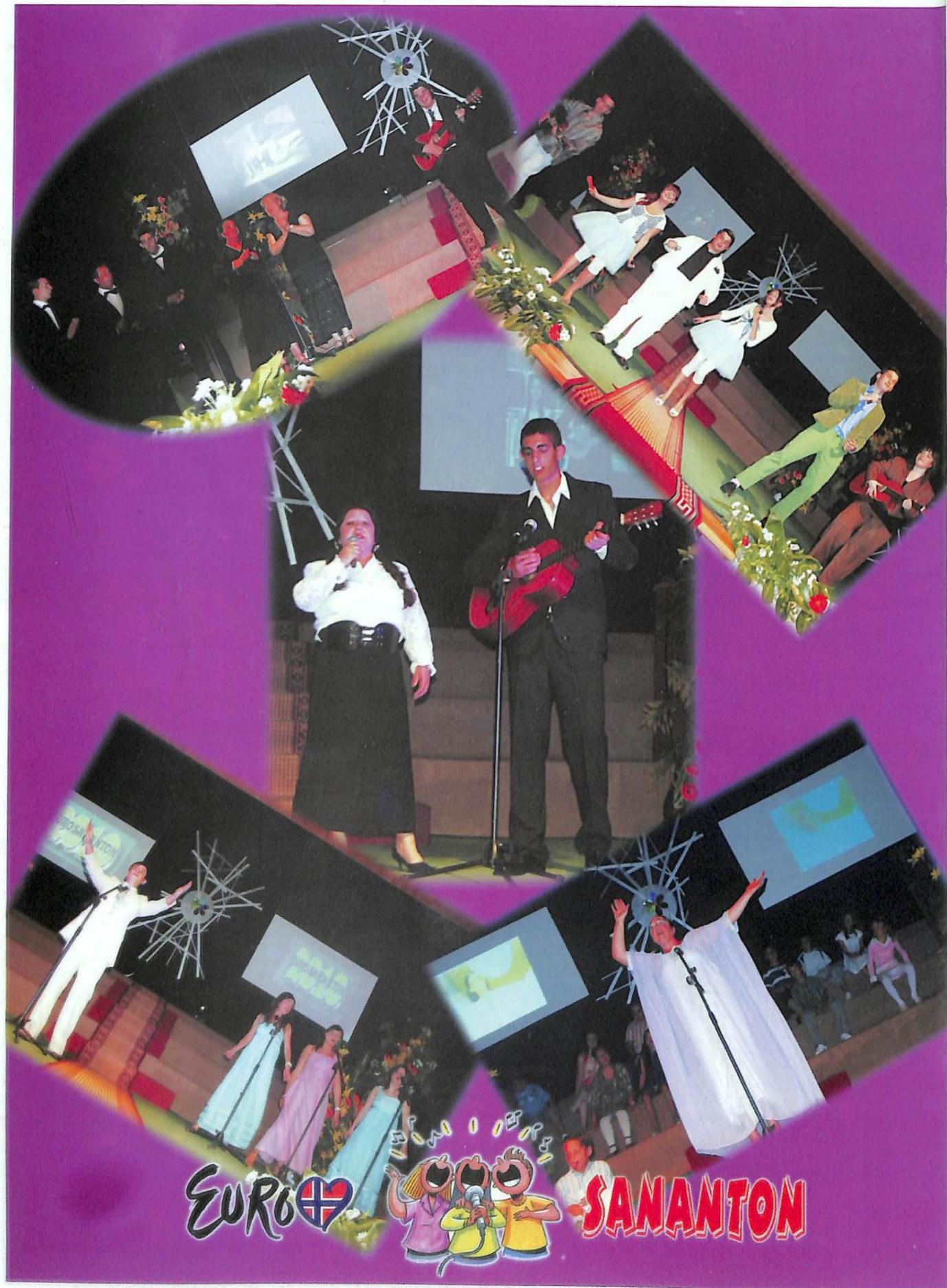
SANANTON



EURO 



SANANTON



HABLAR SANANTONERO

F

FABA: tonto, mentecato
 FACA: navaja
 FALCA: cuña
 FALCAR: meter cuñas
 FALCAO: acuñado
 FANGUCHO: cieno
 FALDONAZO: que está siempre entre faldas, protegido por mujeres
 FALTON: irrespetuoso
 FALTRIGUERA: bolsillo
 FARGA: poso de vino
 FARALISO: flojo, ligero
 FATO: olfato
 FEANDUNGO/GA: feo, fea
 FERNANDOL: frenadol, medicamento para la gripe
 FESTEAR: salir de novios
 FESTEIO: noviazgo
 FLAMÁ: llamada repentina
 FOGUEL: hornillo, cocinilla
 FONDIAO: conocido
 FORNILLA: leña para el horno (romero, pino, allaga)
 FREGÁ: friega con alcohol
 FUCHINA: escapatoria
 FUESTES: fuiste
 FURGÁ: punzada
 FURGAR: hurgar
 FUENDO: siendo
 FRESOLES: guisantes
 FRITÁ: fritura de embutidos y carnes de cerdo para su conservación en la horzas de aceite

G

GACHAMIGA: guiso típico a base de harina, agua, patata y ajos tiernos
 GALGA: freno del carro
 GAMELLON: comedero para los cerdos
 GANCHOS: instrumento en forma de azada con cuatro pinchos para cargar estiércol
 GANGUIAR: trabajar poco
 GANGARRIO: desvancijado
 GANSIAR: gandulear
 GANSURRIO: gandul
 GARBA: gavilla de sarmientos o alfalfa
 GARBANZIAR: sacar las yemas a la vid
 GARBILOTE: capirotazo con los dedos
 GARBERA: conjunto de gavillas de sarmientos
 GARGANCHÓN: garganta, laringe
 GARRAPATEAR: escribir mal
 GARROFA: algarroba
 GARROFERA: algarrobo
 GARROFIN: grano o semilla de la algarroba
 GARROFON: alubia de gran tamaño

GARRÓN: talón, codillo de jamón
 GARROTA: bastón
 GARRUCHA: polea
 GARCARSE: torcerse
 GARCIAO: torcido
 GASONAR: terreno con muchos gasones
 GASÓN: tierra dura y apelmazada
 GATERIO: conjunto de gatos
 GAVETA: artesa para lavar la ropa
 GAZPORRA: cachiporra
 GEMEQUIAR: gemir, lloriquear
 GEMECO: gemido
 GENTIO: aglomeración de gente
 GOBANILLA: muñeca
 GOBERNANTA: mujer que le gusta dirigir todo
 GOLFO: perno
 GOLVER: volver
 GOLLETÁ: beber a morro
 GOLLETE: cuello de la botella
 GOMITAR: vomitar
 GOFETÁ: bofetada
 GORDUNFLO: gordinflón
 GORGORITA: burbuja
 GORGONJINES: terreno de viña perdida y sin cultivar
 GORI: diminutivo de Gregorio
 GORRINÁ: basura
 GORRINERA: cuadra para el cerdo
 GORRIOTE: gorrión
 GORRINDANGO: despectivo de guarro
 GOTAINA: lluvia menuda
 GOTINIAR: lloviznar
 GRAMA: mala hierba de los campos
 GRANDARIA: de tamaño grande
 GRANILLO: semilla seca de la lluvia
 GRASERIO: mugre o suciedad
 GREÑAS: pelo despeinado
 GRUÑIR: voz del cerdo
 GUARDABUJAS: ferroviario
 GUACHAZO: caída
 GUCHILLO: cuchillo
 GUACHA/CHO: chiquilla, chiquillo
 GUACHUZO: despectivo del chiquillo
 GÜESARRELES: osamenta, esqueleto
 GUELCO: vuelco
 GUELO: huelo
 GUELA: vuela
 GUELTA: vuelta
 GUENO: bueno
 GUEÑA: embutido típico de cerdo
 GUERO: huevo en mal estado sin incubar
 GUERTO: huerto
 GUESO: hueso
 GUEVO: huevo
 GURRIMINO: mezquino
 GUIERVA: hierba
 GUIERRO: hierro
 GUIELO: hielo



ANTES, DURANTE Y DESPUES

Simplemente quiero transcribir las actas de las sesiones municipales de Requena y Vegalibre, antes, durante y después de que San Antonio fuese pueblo. Para todas las personas que desconozcan cómo San Antonio, pasó legalmente a ser pueblo "Vegalibre" y cómo injustamente nos volvieron hacer aldea.

Me pregunto si: ¿Fue legal que un pueblo quitase a otro ya constituido su derecho a ser pueblo? ¿Por qué una vez finalizada la Guerra Civil no se limitaron únicamente a cambiar al Alcalde y sus Consejeros? ¿Por qué motivo llegada la democracia Requena, sigue sin querer darnos la segregación?

Creo que hoy en día viviendo en Democracia y Libertad, Requena moralmente tiene una deuda con nuestro pueblo y estos documentos deberían ser suficientes para recuperar lo que las garras de la dictadura y la represión nos arrebató, y dejar a un pueblo libre que se administre sus bienes sin que otro se aproveche de sus recursos.

Acta de la sesión ordinaria del Consejo municipal de Requena, del 29/07/1937

El consejero Luis Ballesteros, pregunta el estado en que se encuentra lo relativo a la segregación de la aldea de Vegalibre para constituirse en municipio independiente, contestándosele que se está ultimando el expediente y que se traerá a la próxima sesión.



ACTA MUNICIPAL DE REQUENA 19-8-1937



El 16 de Febrero de 1936, el frente popular, formado por la unión de los partidos de izquierdas ganan las elecciones democráticas.

En el libro de actas Municipal de Requena del año 1936, aparece el acta de la sesión ordinaria celebrada por segunda convocatoria el día 19 de agosto de 1937. Presidida por José María García Roda, los consejeros fueron: Rafael Alcaraz, Juan Marzo, Luis Roda, Eusebio Villanueva, Vicente Contreras, Luis Ballesteros, Jesús Armero, Estanislao Cuevas, Manuel Cuenca, José Martínez y Feliciano Luján.

En el salón de sesiones de las casas consistoriales de la ciudad de Requena, el día 19-08-1937 a las 20:00 horas, se reunieron los consejeros, dándose lectura por el secretario al acta de la anterior que por unanimidad es aprobada.

Dando cuenta del estado en que se encuentra el expediente instruido con motivo de la petición de segregación de la aldea de San Antonio y resultando que la comisión designada por este consejo, el cinco del actual, acepta la delimitación territorial propuesta por los peticionarios en el escrito que forma cabeza del expediente, ampliándola en la parte Noroeste hasta llegar a los límites de Chelva y Utiel y sin perjuicio de atenderse en su día por lo que respecta a los demás límites a lo que se acuerde por el personal técnico que levante las líneas límites jurisdiccionales del nuevo municipio.

Considerando que, a la tramitación de este expediente, se han cumplido los principios de la vigente Ley municipal para esta clase de segregación, la corporación por unanimidad acuerdan: 1º conceder la segregación para constituirse en municipio independiente a los habitantes de la aldea de San Antonio, con la denominación de Vegalibre. 2º Asignar a su término municipal la demarcación que de antiguo tenía la parroquia y que se describe en el expediente señalando, como límite jurisdiccional del nuevo municipio, al Norte el término de Chelva; al Sur y al Este el término de Requena y al Oeste el término de Utiel; 3º conceder al nuevo municipio un plazo de diez años para el pago de las deudas existentes contra el de esta ciudad y hasta el día en que se forme aquel ayuntamiento, deberá consignar en sus presupuestos la cantidad anual correspondiente, requisito que se considera indispensable para la eficacia del acuerdo de segregación y 4º que este expediente sea elevado a la superioridad a los efectos oportunos.

Después de tratar varios puntos en la sesión, la presidencia invitó a los consejeros hacer uso de la palabra. No habiendo ninguno que lo hiciera y siendo las 22:00 horas, el Presidente levantó la sesión que yo, el secretario, certifico.



PUBLICACION EN LA GACETA DE LA REPUBLICA



Publicación en Gaceta de la República N° 26
26-01-1938, Ministerio de la Gobernación

Por acuerdo del consejo Municipal de Requena (Valencia) con fecha 19 de Agosto de 1937, fue aprobado el expediente de segregación de la aldea denominada anteriormente San Antonio, hoy Vegalibre, a fin de constituirse en Municipio independiente asignándole como término municipal la demarcación que correspondía a la antigua parroquia de San Antonio, limitando al Norte con el de Chelva, Sur y Este con el de Requena, y Oeste con el de Utiel.

El nuevo Municipio se denominará Vegalibre, fijando su capital en dicha localidad y constituyendo su población 1455 habitantes de derecho y 1718 de hecho.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos del artículo 14 de la Ley Municipal vigente, debiendo reproducirse en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Valencia según dispone el referido texto legal.

Barcelona, Enero de 1938 - El Director General,

Juan Ruiz



VEGALIBRE



Sello Municipal Vegalibre

Libro de Actas de las sesiones celebradas en el Consejo Municipal de Vegalibre 1938. Acta de Constitución de este Consejo Municipal Vegalibre, 21-02-1938.

En VEGALIBRE (antes San Antonio) a 21 de Febrero de 1938, siendo las veinte horas, en sesión abierta, bajo la presidencia del Delegado del Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y agente de Investigación y Vigilancia Leandro Sotos Garcés, que hace a la vez de Secretario habilitado para este acto, y para dar cumplimiento a las órdenes del mencionado Exmo. Sr. Gobernador, se reúnen Eulogio Ballesteros Ruiz, Gregorio Castillo Carrascosa y Filiberto García López, todos componentes de la comisión organizadora del nuevo Consejo Municipal de Vegalibre (por segregación del de Requena) y los representantes de la C.N.T. Carmen Hernández Pérez y Felipe García Hernández, los de la U.G.T. Eulogio Ballesteros Ruiz y Eusebio Navarro Pérez, los de I.R. Guillermo Ramos Montes y Jacinto Gómez Ochando y por el P.S. Ildelfonso Iranzo Navarro, todos con sus correspondientes credenciales.

Examinadas que fueron éstas por el citado delegado, se pasa inmediatamente a constituir el Consejo Municipal de Vegalibre y seguidamente entre todos los representantes de los partidos políticos y sindicales citados, se procede a la elección secreta de cargos que resulta ser la siguiente: Para Consejero Presidente, Eulogio Ballesteros Ruiz; para primer teniente alcalde, es elegido Carmen Hernández Pérez; para segundo teniente alcalde es elegido Guillermo Ramos Montes; para primer vocal es elegido Felipe García Hernández; para segundo vocal es elegido Jacinto Gómez Ochando, para tercer vocal es elegido Eusebio Navarro Pérez y para cuarto vocal es elegido Ildelfonso Iranzo Navarro, acto seguido del nombramiento de cargos los camaradas Consejeros toman posesión de ellos, y acuerdan celebrar sesiones ordinarias el primer jueves de cada quincena del mes y cuantas extraordinarias fueran necesarias, y como esta reunión no tiene mas objeto que lo anteriormente acordado, se levanta la sesión a las veintiuna horas, lo que firmamos para los efectos consiguientes, en Vegalibre a 21-02-1938.

Firman: Leandro Sotos Garcés; Eulogio Ballesteros; Filiberto García; Gregorio Castillo; Carmen Hernández; Guillermo Ramos; Eusebio Navarro; Felipe García; Ildelfonso Iranzo, Jacinto Gómez.

MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL VEGALIBRE



Jacinto Gómez Ochando



Filiberto García López



Eulogio Ballesteros Ruiz



Carmen Hernández Pérez



Ildelfonso Iranzo Navarro



Felipe García Hernández



Gregorio Castillo Carrascosa



Eusebio Navarro Pérez



Guillermo Ramos Montés



DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE VEGALIBRE

La alcaldía pasó por tres sedes diferentes. La primera en albergar las dependencias municipales fue la casa donde hoy vive Teófilo Giménez, "El Ruyo" vecino al Bar Ramos, en este mismo local se encontraba el Comité, después fue trasladada a la Calle San Jaime en la vivienda donde hoy viven dos familias, Vicente Ballesteros, y Cándido Salinas, y por último estuvo ubicada en la Calle Luis Dicenta, en la casa de Clemente, conocida como la Fonda de Antich.

En la sesión del día 03 de Marzo de 1938, en el punto 2º, dice: Que estimado de gran necesidad disponer de un local independiente para instalar las dependencias municipales y salón para las reuniones del Consejo, se abra un concurso para el alquiler del edificio y se acuerda que por la comisión de obras se hagan las oportunas gestiones cerca de los propietarios de aquellos que a mi juicio reúnan las debidas condiciones.

Sesión del día 21 de Abril de 1938, Punto 5º: Por la presidencia se da cuenta de las dificultades que ponen los propietarios de fincas urbanas para ceder las que tienen desocupadas, para servicios de Ayuntamiento y necesidades perentorias y con el fin de proceder en consecuencia, se acuerda que el Alcalde visite al Sr. Gobernador para exponerle esta situación y recibir instrucciones.

Sesión del día 05 de Mayo de 1938, Punto 8º: Dada cuenta del convenio hecho con la vecina de esta localidad Luisa Pérez Calvo, para alquilar el edificio que posee en la Calle de García Hernández (antes San Jaime) para instalar la Casa Capitular y oficinas del Ayuntamiento, se acuerda redactar el oportuno contrato y trasladar al indicado edificio las dependencias municipales.

Sesión del día 23 de Julio de 1938, Punto 3º: Dada cuenta por el presidente el Alcalde accidental Don Carmen Hernández Pérez, de haber quedado desocupada la casa denominada de Clemente la cual reúne buenas condiciones para instalar las dependencias municipales y teniendo en cuenta las circunstancias que ocurren en dicho inmueble, se acuerda facultar al Alcalde para que resuelva cuanto crea conveniente sobre el traslado de las oficinas que serían las últimas en albergar el Consejo Municipal.

Nada más finalizar la guerra, el mobiliario, documentos y dinero del ayuntamiento de Vegalibre fueron requisados por el ayuntamiento de Requena, y las dependencias municipales se convirtieron en cárcel, en ella encerraron a los consejeros y doce miembros del Comité. Algunos de ellos fueron condenados con pena de muerte aunque, afortunadamente, no se llegó a ejecutar a ninguno de los detenidos, más tarde estos presos fueron trasladados a la prisión de Requena "Los Molinos" y a Valencia "San Miguel de los Reyes" y otros los llevaron para formar batallones de trabajo.



ACTAS DE VEGALIBRE

Resumen del libro de actas de Vegalibre

En las actas municipales de Vegalibre, quedaron reflejados los presupuestos, gastos y salarios del ayuntamiento, quienes formaron el consejo, las plazas de guardas rurales, alguacil, secretario y auxiliares, locales e inmuebles, ayudas a vecinos necesitados o ayudas pedidas desde la Gobernación, otras actas recogieron cosas muy curiosas que acontecieron en aquellas fechas en nuestro pueblo como ejemplo:

- La copiosa nevada de Enero de 1938, que dejó cortada la carretera y vecinos del pueblo quitaron la nieve para restablecer la circulación.
- Entrega de documentación de reclutamiento.
- Reclutamiento reemplazos 1923 y 1924.
- Concurso para suministro de alumbrado público.
- Adquirir una gorra para el Alguacil.
- Medidas que impidan a los jóvenes el acceso a bares y tabernas.
- Circulación de perros.
- Evitar daños en las viñas por los ganados, ganados infestados de viruela.
- Entrega de escopetas.
- Venta de madera.
- Requerir organizaciones y partidos políticos para formar el Comité Agrícola Local.
- Gestión para que vengan obreros para la recolección.
- Infracciones en el sacrificio de reses.
- Ampliación del cementerio.
- Nombrar encargado del cementerio.
- Compra de lana.
- Emboscados.
- Incidente con el Jefe de Sanidad.
- Los diferentes consejeros que formaron el Consejo de Vegalibre.
- Termino Municipal.
- Ordenes de Gobernación.



FINALIZADA LA GUERRA CIVIL

AUDITORIA DE GUERRA DEL EJERCITO DE OCUPACIÓN.

El día 02 de Abril de 1939, Don Juan Ramírez Fernández, Capitán del Cuerpo Jurídico Militar, en nombre del Excmo. Sr. General Jefe de Cuerpo de Ejército Castilla, nombró la comisión gestora provisional de la localidad de Requena, formándola los siguientes señores, Alcalde Presidente: Don Nicanor Armero Irujo. Concejales: Nicolás Agut Sastre, Julio Llorente Gil, José Roda Ricart, Manuel Gómez García, Nicolás Navarro Navarro, Secretario: Manuel Fillol Palop.

Los mencionados señores juraron por su honor desempeñar fielmente sus respectivas funciones con celo, austeridad y energía, inspirándose en las normas de la España Nacional y del Generalísimo Franco.

SESIÓN DEL 12-04-1939

La comisión gestora municipal de Requena, aprueban: proceder a cumplimentar lo ordenado por la superioridad y en su consecuencia, facilitar a la autoridad militar judicial correspondiente, relación detallada de todos los elementos rojos destacados.

Proceder a la destitución de todos los funcionarios municipales que han colaborado con los ayuntamientos rojos y se compruebe su desafección a la causa nacional, sin perjuicio de seguir los demás trámites legales.

Facultar a la Alcaldía para proceder a la depuración del personal municipal y para el nombramiento de funcionarios dependientes que se precisen en las aldeas, para la más rápida normalización de todos los servicios.

SESIÓN ORDINARIA DEL 27-04-1939

El gestor Don Nicolás Agut Sastre y el interventor D. Andrés López Muñoz, comisionados al efecto en la sesión anterior dan cuenta presentando la correspondiente acta, de haberse hecho cargo de la caja del extinguido ayuntamiento de Vegalibre (San Antonio) figurando 14.483 pesetas en poder del depositario; 3.957 pesetas en la sección de abastos; en cuenta corriente del Banco de Valencia, unas 37.500 pesetas, a todo ello, consistente en moneda roja y no es canjeable por la nacional, además 3.798 pesetas en moneda nacional procedente de venta de víveres y efectos que intervinieron a la colectividad roja, de todo lo que se rendirá cuenta e informe por el que fue Secretario Don Ricardo Acosta, la comisión gestora acuerda que la expresada cantidad de 3.798 pesetas en moneda nacional se ingrese en presupuesto, capítulo de extraordinarios, con aplicación a gastos ordinarios del Ayuntamiento, sin perjuicio de oír y resolver las reclamaciones que procediera.

SESIÓN ORDINARIA DEL 24-06-1939

Visto el informe y relación de bienes y víveres del extinguido ayuntamiento de San Antonio, presentado por D. Ricardo Acosta, secretario que fue del expresado ayuntamiento, en el momento de la liberación y agregación de dicha aldea a este municipio, se acuerda prestarle aprobación y que ingrese en caja la cantidad de 5.366,45 las que unidas al ingreso anterior de 3.798 pesetas, suman las 9.164,45 importe total de la expresada relación una vez deducidas 6.754,60 del valor del vino que pasa a recuperación agrícola a fin de atender al paro obrero y otros gastos de la liberación.

SAN ANTONIO, ¡PUEBLO YA!

Juan Ballesteros



POR FAVOR NO APARCAR GRACIAS

Como en el pueblo de San Antonio tenemos himno, pero nos falta el escudo y la bandera, los vecinos para suplirlos empleamos nuestro civismo y educación, agradeciendo públicamente por medio de la palabra escrita en nuestras puertas y persianas, el gesto de amabilidad que nos prestamos mutuamente al procurar no aparcar nuestro vehículo en la salida a la calle del vehículo del vecino.

En el pueblo, raro es el residente que no tenga alguna casa, corral o nave que acceda a ellos desde la calle para reguardar su vehículo, pero como las calles suelen ser relativamente anchas y con buen trazado, si no lo proponemos podemos aparcar respetando el hueco que la solicitud de favor nos demanda.

Unidos en esta iniciativa popular y superando las pequeñas molestias que nos pueda ocasionar, actuamos como un pueblo que necesita mejorar la convivencia entre vecinos, para crecer más fuertes e indivisibles.

¡VIVA SAN ANTONIO!





LA MAGIA DE LOS MOMENTOS

Creo que todo el mundo que me conoce, sabe de mi pasión por el teatro dentro de la escuela. Creo que con él, se trabajan objetivos y contenidos muy importantes en la formación de nuestros alumnos. Tuve la gran suerte de formar un grupo de teatro, "Principiantes" con alumnos y alumnas del colegio, allá por el año 1999 cuando llegué a San Antonio. En los once cursos que pasé allí, siempre hubo alumnos dispuestos a hacer teatro. Alumnos y alumnas que, cuando los demás se iban a casa o se quedaban a jugar en el patio, ellos venían a clase y se quedaban a ensayar. Siempre he admirado, la seriedad y la disciplina con que se tomaban ese "trabajo". Puedo asegurar que trabajaban. A lo largo de los años y de esos ensayos con diferentes grupos, hubo momentos especiales, únicos, momentos de risas, de enfados, de lloros... que hacían que el grupo se reforzara más como tal.

Un gran momento era siempre, el día del estreno. Antes de la obra, los nervios, los ataques de risa descontrolados, la gran pregunta "y si me quedo en blanco ¿qué?" y después de la obra el momento del reconocimiento, de los aplausos, de los padres, madres, hermanos, abuelos.. satisfechos y emocionados por lo bien que lo ha hecho su hijo, o su hija o su nieta o su hermana o hermano. Y eso era lo que esos niños y niñas, que habían trabajado duro durante un tiempo obtenían: el reconocimiento de los demás y su propia satisfacción de haberlo hecho bien, muy bien, diría yo. El premio era ese, no había ningún tipo de recompensa económica, sino su propia autosatisfacción. ¿No es acaso eso lo más bonito que puede hacer una persona?

Y todo esto, ocurría durante los primeros siete años, en el gimnasio del colegio, reconvertido para la ocasión en teatro. Hubo años que tuvimos luces de verdad, que nos prestaban tanto el grupo de teatro de Requena como el de Utiel. Otras veces, hacíamos focos caseros, que tardaban en echar humo lo que nos costaba enchufarlos y hasta hubo una vez que nos tuvimos que contentar, con las luces del propio gimnasio. Pero la ilusión era la misma y las ganas de hacerlo bien, también. Y año tras año, la afluencia de gente era mayor. No solamente, los familiares de los niños y niñas que salían, sino de personas aficionadas al teatro y que nos seguían con absoluta fidelidad. Y lo que es más importante, acudían los demás alumnos del colegio, que iban a ver a sus compañeros y ex alumnos y ex miembros del grupo de teatro.

Los últimos cursos, tuve la suerte y el honor de colaborar con la Asociación Socio-Cultural El Olmo, para celebrar las jornadas culturales en San Antonio. Fue todo un placer, llevar el teatro hecho con niños a esa exposición de la cultura. Y con ellos, pudimos disfrutar de hacer teatro en un teatro de verdad, con escenario, telón, focos y hasta camerinos. El último año, fue un orgullo ver el teatro absolutamente lleno, de mayores, de pequeños, de ex alumnos.

Agradezco a todos y cada uno de los miembros de esta asociación la manera con la que durante todo ese tiempo, nos trataron tanto a mí como al grupo. Y vuelvo, a darles las gracias por invitarme a colaborar, una vez más, desde la revista que ellos publican. Y es que la vida, sin lugar a dudas, está llena de momentos mágicos. Gracias.

Encarna Escobedo García
Maestra



YO VOTO A MI PUEBLO

Cada cuatro años, como viene a ser habitual desde que tenemos democracia, los partidos políticos comarcales empiezan a confeccionar las listas de candidatos, preparando el programa electoral con las propuestas que cada uno expondrá en los mítines a sus ciudadanos.

Y como siempre los partidos políticos en una lujuriosa búsqueda de votos van captando entre los habitantes de San Antonio, a bien intencionados vecinos para que presten su nombre en las listas de unas determinadas siglas políticas.

Siglas políticas que yo mismo me engañaría si creyese que representan el ideal político impreso en ella, puesto que como vecino del pueblo de San Antonio, políticamente hablando me es indiferente las siglas con las que vengan disfrazados los candidatos. Los intereses de Requena siempre prevalecerán a los ideales políticos que las siglas significan (a los hechos me remito).

¿Y mi voto? ¿Cuánto vale mi voto? ¿Qué valor político tiene mi voto?. Y el voto de los vecinos de San Antonio ¿Qué valor tiene?

Si seguimos como en anteriores convocatorias ¡NINGUNO!

Pues nuestros votos son estériles, para la causa común del pueblo de San Antonio y no tienen valor político.

¿Tenemos suficiente poder político para intervenir en las instituciones municipales y participar en la vida política de la comarca? ¡NO!

Para adquirir poder político, el pueblo de San Antonio tiene que crear un partido laico que se proyecte en el tiempo y que una los votos de sus vecinos a los votos de los vecinos del municipio de Requena solidarios con la justa causa de San Antonio, para que todos juntos llevemos al pueblo de San Antonio al lugar que políticamente se merece.

Un partido político en el cual quepamos todos los vecinos y con una base de continuidad futura, que llegando las elecciones municipales tengamos tan claro a quien votar, como sabemos a donde llevar la uva cuando empieza la vendimia.

El pueblo de San Antonio ha crecido, crece y seguirá creciendo, lo que significa que cada año somos más fuertes, si esta fuerza la encauzamos dentro de un partido político de regeneración continuada, que se presente en todas las elecciones municipales al Ayuntamiento de Requena, con el tiempo alcanzaremos el reconocimiento político suficiente para poder forjar nuestro futuro como pueblo.

Quizá no estemos aún preparados para asumir el reto, pero modestamente creo que es el único camino que nos queda si queremos ganarnos el respeto político que como pueblo valen nuestros votos.

A. Hernández

FOTOS PARA EL RECUERDO



FOTOS PARA EL RECUERDO



Ahorra A todo color

Aquí, ahorras
y eliges entre 4 opciones

Funda Nórdica de Araya Arzuaga Modelo Cut para cama de 90 cm. compuesta por 3 piezas: funda nórdica, bajera y funda de almohada.



Funda Nórdica Modelo Mikado para cama de 90cm. compuesta por 3 piezas: funda nórdica, bajera y funda de almohada.



Funda Nórdica de Bob Esponja Modelo Burbujas para cama de 90 cm. compuesta por 3 piezas: funda nórdica, bajera y funda de almohada.



Funda Nórdica de Spiderman Modelo Junior para cama de 90 cm. compuesta por 3 piezas: funda nórdica, bajera y funda de almohada.



➤ Sólo por ingresar **3.500 euros** en tu cuenta a la vista y mantenerlos durante **6 meses (3,26% TAE*)**, podrás llevarte una de estas 4 fundas nórdicas. Escoge la que más te guste.

Promoción válida desde el 24 de Enero al 31 de Marzo de 2011. Consultar bases de la promoción. No hay remuneración en efectivo. Fiscalidad según legislación vigente.

(*) TAE de la remuneración en especie.

➤ Información en su oficina de CajaCampo

➤ Banca telefónica 24hs. 901 511 000

➤ Banca electrónica 24hs. www.cajacampo.es



GRUPO
COOPERATIVO
CAJAMAR

 **CajaCampo**
Somos como tú